



ACTA

Siendo las 11:00 horas del día treinta de septiembre de dos mil dieciséis, a instancias del Presidente de la Institución, D. Eduardo Aceña García, procede a la convocatoria de sesión extraordinaria a los componentes de la Mesa de Contratación, como órgano deliberativo para la adjudicación del servicio de limpieza de la Institución Benéfico Social Padre Rubinos.

Los miembros de la mesa de contratación presentes son como sigue:

D. José María Jaspe Lage, Vicetesorero; D. Ramón Fernández Iglesias, Vocal de Administración y Recursos Humanos; Dña M^a del Mar García González, Administradora de la Institución; D. Jorge Sampedro Álvarez, responsable del Albergue de Transeúntes; Dña. María Pazos Rodríguez, gobernanta de la Residencia de Ancianos.

El Presidente de la Institución hace uso de la palabra y expone a los miembros integrantes del órgano colegiado que en virtud de la condición 13.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, regulador del procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones que al pie de este acta se hace referencia, en cuyo precepto se establece la facultad de dejar desierta la licitación y sobre la base de los argumentos expuestos por la presidencia referidos de manera concreta en cuanto a los costes económicos que se derivan de las propuestas formuladas;

SE RESUELVE

- 1) Dejar sin efecto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de la I.B.S. Padre Rubinos, así como todos los actos sucesivos derivados de su iter procedimental.
- 2) Acceder a la prórroga planteada por la entidad Limcamar, durante el período de 1 al 31 de octubre del presente ejercicio de 2016, sin perjuicio de que el acuerdo entre las partes pueda ser objeto de mayor ampliación y en la reserva de las decisiones que adopte la I.B.S. Padre Rubinos, en la protección y defensa de sus intereses generales y económicos.

Y para que así conste, firman


M^a del Mar García González

Secretaria de la Mesa de Contratación


Eduardo Aceña García

V^o B^o Presidente